

UNA DEFENSA DEL LIBERALISMO CONSERVADOR

Francisco José Contreras

Madrid: Unión Editorial/Centro Diego de Covarrubias, 2018, 172 páginas.

Hace unos años, leí con interés, provecho y deleite un libro de Francisco Contreras: *Liberalismo, catolicismo y ley natural* (Madrid, Encuentro, 2013). Lo disfruté, lo recomendé y lo cité en un breve artículo sobre el pensamiento de Joseph Ratzinger acerca del *rule of law*. Ahora he vuelto a disfrutar este nuevo volumen, más breve y más fácil de leer, pero de un contenido enormemente valioso. Efectivamente, su desarrollo de las tesis central es que el desenvolvimiento y el éxito de la economía de mercado exige un sustrato moral en la sociedad en la que tiene vigencia, que los orígenes –en especial anglosajones– de la idea liberal son indiscutiblemente cristianos, que para que el liberalismo funcione es necesario que cuente con un trasfondo conservador en las ideas políticas, el valor de las ideas republicanas para la armonía y prosperidad de las naciones, los desastres que conlleva el populismo socialista para el bienestar de las sociedades políticas y varias más está realizado de un modo sólido, convincente y esclarecedor.

Seguidor consecuente del recientemente fallecido Roger Scruton (1944-2020), Contreras –que no solo escribe libros valiosos, sino que también participa activamente en la vida política de su país– muestra con rigor cómo una sociedad en la que no se tenga una vigencia efectiva de una tradición moral objetiva no tiene posibilidades de prosperidad, auténtico progreso y libertad. Y en lo que respecta a la moral sexual, destaca que la deriva permisivista creciente es el camino más seguro para desarticular y, en definitiva, destruir a la institución familiar, que ha sido por milenios el punto de anclaje de toda sociedad armónica y razonable. En este punto destaca la diferencia que existe entre el liberalismo clásico y el libertarismo, para el cual toda norma categórica e inexcusable es meramente opresiva y destructora de la libertad humana, que es o bien absoluta o lisa y llanamente no existe.

Pero lo que merece mayor atención es su denuncia acerca del “gen autofágico” y destructivo que llevan ínsitas inexorablemente casi todas las formas del liberalismo: el que radica en la concepción de la autonomía, primero como un

principio de carácter absoluto y, por lo tanto, ilimitado, y en segundo lugar como el núcleo central y decisivo de toda ética posible. La presencia de ese gen maligno es todavía débil en las primeras versiones del liberalismo, toda vez que esa presencia se veía compensada por las vivencias religiosas y la inexcusable referencia a la ley natural, muy clara en Locke, Montesquieu y los iusnaturalistas modernos. Esa referencia se desarticula en Kant, quien, a pesar de exaltar esa centralidad de la autonomía, intenta ponerle un límite meramente formal con la remisión al principio de universalidad (por medio del “imperativo categórico”), que limitaría de algún modo la absolutidad completa del principio de autonomía.

Pero los continuadores de Kant –comenzando por John Stuart Mill– decidieron suprimir el límite que suponía el “test de universalidad” y proponer una autonomía total e ilimitada, propia del “sujeto empírico”, que para el filósofo de Königsberg era incapaz de formular deberes morales. De este modo, utilitaristas, positivistas, empiristas, partidarios de la filosofía lingüística, posmodernos nihilistas y varios más propusieron una ética centrada en la autolegislación humana, aunque varios de ellos, para evitar caer en la ficción de una ética en la que cada uno podría hacer lo que le viniera en gana, le agregaron un principio indemostrado e indemostrable desde una perspectiva autonomista, según el cual la acción autónoma de cada sujeto tendría un límite: no podía causar daño a otros. Por supuesto que se trataba de un daño fundamentalmente físico y causado a sujetos individuales, ya que la concepción de un bien común y fundamentalmente espiritual había desaparecido, para esas corrientes de pensamiento, del horizonte del conocimiento práctico-moral humano.

Ahora bien, las consecuencias prácticas de esa concepción de una ética sin deberes, normas, valores, bienes o facultades objetivas, es decir, sin baremos impersonales e invariables de bondad o maldad moral, son detallada y rigurosamente analizadas en el libro de Contreras bajo el título “liberalismo autofágico”. En esta forma de liberalismo, devenido en liberacionismo progresista, se ha abandonado la cultura del trabajo y del esfuerzo, del sacrificio por la familia y las sociedades, tanto las infrapolíticas cuanto la política, y se ha abocado al consumo, el placer y la pereza, con el resultado de que no resulta posible la economía de mercado (que es la única que produce riqueza), ni la ciencia rigurosa, ni la democracia republicana, ni la educación de calidad, ni la seguridad pública ni nada de lo que hace posible la vida buena de los seres humanos en sociedad.

En rigor, todo esto ha sucedido –sostiene el profesor español– porque se ha

dejado de lado, a través de una evolución maligna del pensamiento occidental, la matriz conservadora que hacía posible el funcionamiento de un liberalismo próspero, participativo, de seres humanos emprendedores, con libertades públicas y gobierno limitado. Y todo esto se debe principalmente al ya mencionado “gen autodestructivo” del liberalismo, para el cual todo curso de acción ha de ser decidido por la autonomía completa del individuo consumidor y gozador, y el abandono de todos los parámetros que servían hasta la segunda posguerra para la determinación de los perfiles de la vida buena realizada en común. Pero además de ese “gen autonómico” pareciera que hay otro, que es el que consiste en la difuminación de todos los bienes comunes, es decir, de todos aquellos bienes humanos que solo se logran en un esfuerzo mancomunado y se disfrutan participándose a través de la justicia distributiva. Es lo que MacIntyre denominó “la privatización del bien humano” y que consiste en que solo existirían bienes particulares que se reparten conforme a los criterios arbitrarios generados por la voluntad autonómica de los individuos. El resultado de todo esto es la anomia social, la lucha de todos contra todos preconizada por Hobbes y la miseria material y cultural que se difunde por los países que han abrazado el liberacionismo consumista.

La solución que propone Contreras es el “liberalismo perfeccionista”, que se integra con una revalorización de la naturaleza humana (y de los bienes humanos que corresponden a sus dimensiones centrales) como criterio de perfección, la reconstrucción de la familia heterosexual y procreativa, la reformulación de la economía de mercado y la vida política republicana, y, sobre todo, la revivificación de una vida ética de bienes y virtudes y no meramente de derechos individuales basados en la autonomía.

En definitiva, se trata de un libro corto (Borges siempre elogiaba la brevedad en la literatura), valiente, bien escrito, desafiante de las modas contemporáneas (Thibon definía la moda como “esa tiranía de lo efímero que se ejerce sobre los desertores de la eternidad”) y sensato. Realmente vale la pena leerlo detenidamente para conocer las causas reales de nuestra crisis actual y el camino razonable y realista para superarla. Y respecto al nombre sugerido por el autor a su propuesta: “liberalismo conservador”, considero que quizá sería más oportuno sustituirlo por el de “conservatismo republicano”, ya que el de “liberalismo” genera, en razón del “gen autonómico” y de las peripecias de la historia reciente del término, bastantes reacciones contrarias que sería necesario evitar. Además, la expresión “conservatismo” remite a la genial y memorable frase de Edmund Burke: “La civilización es siempre sabia, solo el individuo es necio”,

que convendría grabar a fuego en la mente de nuestros contemporáneos en sustitución del necio prejuicio autonómico-progresista tan difundido y admirado en nuestros días.

Carlos I. Massini-Correas

Universidad de Mendoza. Universidad Austral

carlos.massini@um.edu.ar